

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 3 de mayo de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de consumo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifican a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, núm. 13, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Requerimiento: 10 días, con indicación de que, si transcurrido dicho plazo sin ser atendido, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

NOTIFICADO (CIF/NIF/NIE)	N.º EXPTE.	ÚLTIMO DOMICILIO	ACTO QUE SE NOTIFICA
14633543T	18000-002513-22/R	C/ Cuesta Carnicería n.º 19 18260 Íllora (Granada)	REQUERIMIENTO
14633543T	18000-002515-22/R	C/ Cuesta Carnicería n.º 19 18260 Íllora (Granada)	REQUERIMIENTO
46119018Q	18000-003026-22/R	Plaza Iglesia n.º 6 A 08860 Castelldefels (Barcelona)	REQUERIMIENTO
B19639483	18000-003167-22/R	C/ Purullena n.º 36 P.I. Juncaril 18210 Peligros (Granada)	REQUERIMIENTO

Granada, 3 de mayo de 2022.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»